

**RENDIREMOS “MAGNÍFICAS CUENTAS”: TADDEI**

INE: votaron entre 12.57% y 13.32%

Se reportaron mil 770 incidentes; 80.4% se resolvieron de manera satisfactoria // Sólo 16 casillas no se instalaron

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

La estimación de participación ciudadana en la primera elección judicial en México fue calculada en un rango de entre 12.57 y 13.32 por ciento (respecto a una lista nominal de 99.7 millones de personas), informó la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, quien aseguró que el órgano rendirá “magníficas cuentas” con transparencia.

Las cifras definitivas, tanto de asistencia a las urnas como de los resultados de las seis contiendas del Poder Judicial Federal, se darán a conocer en los próximos días. El cálculo preliminar revela que aproximadamente 524 millones de boletas no fueron utilizadas, de un total de casi 602 millones impresas en papel seguridad.

En un mensaje difundido en cadena nacional –grabado a las 11 de la noche desde las instalaciones de la junta distrital número 10 del INE, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo–, la consejera presidenta subrayó que la logística y el trabajo realizado en cada uno de los 300 consejos distritales fueron fundamentales para que el proceso se desarrollara con transparencia.

“Este día celebramos una etapa histórica en México. El INE, como organizador y depositario de la confianza ciudadana, ha hecho todo para garantizar nuevamente una elección transparente”, recalcó.

Para mostrar lo que anoche ocurría en los 300 consejos distritales dio voz a algunos presidentes de estas juntas (ubicadas en Ciudad de México, Sonora y Nuevo León).

Este ejercicio estadístico, calificado de “alta precisión”, se basó en una muestra aleatoria de mil 644 casillas distribuidas en todo el país. La sistematización fue realizada por dos expertos en estadística y matemáticas, junto con especialistas del INE, y el tránsito de la información fue vigilado por la oficialía electoral y un notario público.

La estimación de participación ciudadana fue el único dato oficial emitido durante la noche; los cómputos oficiales se publicarán de manera escalonada, comenzando con los correspondientes a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Debido al carácter inédito de esta elección judicial, no existen parámetros de comparación. Sin embargo, la participación fue sustancialmente menor a la de otros procesos de alcance nacional, e incluso inferior a la revocación de

mandato de 2022, que registró una participación de 17.1 por ciento (16.5 millones de electores). No obstante, superó la de la consulta ciudadana de 2021 sobre el juicio a ex presidentes, en la que votó sólo 7.1 por ciento del padrón. Cabe señalar que ninguna de estas consultas fue de carácter vinculante.

En contraste, en la elección presidencial de 2024, con una lista nominal de 98.3 millones, la participación nacional fue de 59.8 por ciento, lo que representa una caída de 3.6 puntos respecto a la elección presidencial de 2018, y muy por debajo de la marca histórica de 77.2 registrada en 1994.

Colocación de casillas

Para la elección judicial se programaron 83 mil 974 casillas. De éstas, 16 no pudieron ser instaladas y en 50 se suspendió la votación durante el día, dando un total de 66 casillas no operativas, lo que representa 99.92 por ciento de centros de sufragio funcionales, de acuerdo con el informe de la Secretaría Ejecutiva del INE emitido al cierre de la jornada.

En comparación, en la elección presidencial de 2024 no se instalaron 23 casillas. Las razones incluyeron: robo de boletas, ausencia de funcionarios, enfrentamientos



armados, violación de sellos de paquetes electorales y boletas ya marcadas. Las suspensiones se dieron por riesgo de violencia.

Las casillas no instaladas y que suspendieron la votación estuvieron ubicadas en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Comitán, Villaflores, Las Margaritas y Huehuetán, Chiapas; en Zitácuaro y en Ciudad Hidalgo, Michoacán; en Huejutla, Hidalgo; en Oaxaca, Oaxaca; en San Luis Potosí; Valladolid, Yucatán; Jerez de García Salinas, Zacatecas; Naucalpan, estado de México, Izúcar de Matamoros y Puebla, Puebla, así como en Chetumal, Quintana Roo.

En la sesión permanente del Consejo General, Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE, detalló que desde la apertura de casillas y hasta el cierre de éstas, se reportaron mil 770 incidentes, de los cuales 500

▲ La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, emitió un mensaje en punto de las 23 horas. Foto Cristina Rodríguez

(28.2 por ciento) presentaron interferencia en el desarrollo normal de la votación por impedir el ejercicio de la votación sin causa justificada.

Mientras, en 313 (17.7 por ciento) hubo cambio de lugar de la casilla con causa justificada; en 236 (13.3 por ciento) los funcionarios de casilla no llegaron; en 208 (11.8 por ciento) se suspendió la votación, debido a las condiciones climatológicas, y en 144 (8.1 por ciento) había propaganda electoral en el interior o en el exterior de la casilla.

No obstante, del total de incidentes reportados, 80.4 por ciento fueron atendidos y resueltos de manera satisfactoria.